

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 09 DE ABRIL DE 2014**

# La Mirilla



## Javier González de Lara

Presidente de la CEA

**«Es necesario que Deoleo siga siendo una empresa española. Aplaudo el interés del Estado español»**

Los sectores económicos, y políticos, se movilizan para que la empresa aceitera no caiga en manos italianas.

La Opinión 09 ABR. 2014

# Los empresarios estudian la financiación extrabancaria ante la falta de crédito

► La CEM organiza un foro para conocer las sociedades de capital riesgo y los fondos de garantía recíproca

EUROPA PRESS MÁLAGA

■ El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, incidió ayer en que la falta de crédito es uno de los principales problemas a los que han tenido que hacer frente las pymes y los autónomos durante estos años de crisis. Por ello, destacó la importancia de que «haya alternativas al mercado ortodoxo de financia-

ción bancaria», con el objetivo de que las empresas en desarrollo tengan viabilidad.

González de Lara hizo hincapié en que la falta de crédito es una de las causas que han motivado la desaparición de buena parte de 50.000 empresas en Andalucía en estos siete años de crisis. En concreto, dos de cada tres compañías.

El presidente de la CEA, que participó en la jornada «Financiación de pymes: fondos de inversión» organizada por la patronal CEM y JB Capital Markets, afirmó que ante esa falta de crédito es necesario «buscar alternativas». Como fórmulas de financiación extrabancaria citó los fon-

dos de inversión, las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), los *business angels* o las sociedades de capital riesgo.

«No se trata de competir con el mercado ortodoxo de financiación bancaria, sino de ofertar alternativas a las pymes», precisó González de Lara, que añadió que hay «otras fórmulas para cubrir la preocupación de tantas empresas que no pueden acceder al crédito».

De igual modo, el presidente de la CEA y también de la patronal malagueña declaró que «nos interesa que ese capital, estructurado en esos fondos, que muchas veces son extranjeros, venga a in-



El presidente de la CEA, Javier González de Lara. LA OPINIÓN

vertir a España, ya que significa que se recupera la confianza».

Por su parte, el director del Área de Banca de Inversión de JB Capital Markets, Enrique Aguado, señaló, por su parte, que «hay un

abanico muy amplio de financiación», dejando claro, al igual que González de Lara, que «no se trata de competir con la banca tradicional, sino de complementarla».

## Promesas sostenibles

Los constructores han salido satisfechos de la presentación del Programa de Impulso a la Construcción sostenible. No les queda otra. El pulso del sector es tan débil que cualquier ayuda es bienvenida. En Andalucía se hunde sin remedio y el último informe de Analistas Económicos da el dato del 5,9% como el porcentaje de caída del sector en 2013 y augura otro descenso, aunque inferior, para este año. Con estos registros, normal que los empresa-



SEGUNDA PLANA

LUIS M. CARCELLER

rios se arrimen a cualquier foro del que puedan sacar una prestación por pequeña que sea y se apunten a la lista de los que optan a las ayudas. Incluso un programa de eficacia tan dudosa como el que se presentaba ha generado tal expectativa que los empresarios lo ven como una tabla de salvación.

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, sigue sacando petróleo de la crisis sin darse por aludida de los motivos que han llevado a ella y en los que su partido ha tenido tanto que ver. Junto a este programa habló de su ya presentado decreto para eliminar trabas administrativas, que ahora son todo un engorro al que ha contribuido y de que manera la propia Junta de Andalucía a lo largo de estas tres décadas.

La situación política en Andalucía es tal que es el PSOE el encargado de deshacer los entuertos en los que ha metido a la comunidad el propio PSOE. Ahora Susana Díaz se empeña en acabar con la demonización de la construcción a la que ha contribuido su partido, con eliminar la burocracia que ha creado su partido, con dar ayudas a las mismas empresas a las que su partido en el Gobierno ha dejado millones de deudas.

Según el PP, que sigue viendo como espectador todos estos movimientos, la Junta de Andalucía debe 400 millones a las empresas constructoras de la comunidad. La inyección del plan de construcción sostenible asciende a 200 millones de euros. Queda todo dicho.

El presidente de la patronal andaluza, Javier González de Lara, aludió en el acto de este lunes a las deudas al pedir a la Junta de Andalucía que arbitre los mecanismos necesarios para que no haya retrasos en los pagos. No lo gritó mucho, claro, no era precisamen-



Susana Díaz y Javier González de Lara. / JESÚS DOMÍNGUEZ

te un foro reivindicativo, pero fue evidente que la queja que los empresarios han mantenido en los últimos años por la morosidad de las administraciones, no sólo de la Junta, sigue siendo vigente. También se lamentó González de Lara de la farragosa legislación sobre urbanismo. Pero aquí Susana Díaz dio a entender que estaba de acuerdo, que le parece muy mal estar tantos años a la espera de que se modifique un plan general de ordenación urbana. Y vuelve así a huir hacia adelante, a

dar la razón al que le quiere escuchar y a prometer lo que puede cumplir y lo que no.

El tiempo lo dirá. El caso es que la Junta pone en marcha un programa para la construcción y promete eliminar burocracia. Promete pues acabar con los malos hábitos que su propio partido ha llevado a la Junta de Andalucía. Habrá que ver lo sostenibles que lleguen a ser estas promesas cuya principal virtud, si es que salen bien, es acabar con los viejos vicios que el PSOE implantó.

## La CEA respalda que la Sepi entre en el capital de Deoleo

Expansión. Málaga

El presidente de la CEA, Javier González de Lara, ve "necesario" que Deoleo "siga siendo una empresa líder española". Por ello, aplaudió ayer el interés mostrado por el Estado, pues "significa una apuesta por este sector estratégico y por defender el carácter nacional de la compañía", en alusión a que, según confirmó el ministro Cristóbal Montoro, la Sepi podría tomar una participación.

Según González de Lara, es importante que Deoleo siga siendo española, "no sólo por lo estratégico del sector del aceite, sino porque tiene una vinculación estrechísima con Andalucía".

En todo caso, el también líder de la patronal malagueña advirtió de que hay que tener en cuenta cuestiones técnico-jurídicas para "no limitar el acceso de capitales de países de la Unión Europea".

A su juicio, "hay que esperar y no analizar como triunfo ni fracaso" la entrada de fondos extranjeros, sino "defender lo que es una empresa que es nuestra, que es andaluza y española. Vamos a intentar ganar el partido, más que ver si vamos a fracasar".

# Rosell emplaza a los sindicatos a negociar el salario variable

Expansión. Madrid

El presidente de la patronal CEOE, Juan Rosell, emplazó a los sindicatos a negociar una participación mayor del salario variable en los convenios, sujeto a los resultados de la empresa. El presidente de CEOE hizo esta propuesta para la renovación del Acuerdo Interconfederal para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que empresarios y sindicatos quieren cerrar este año para que entre en vigor en 2015.

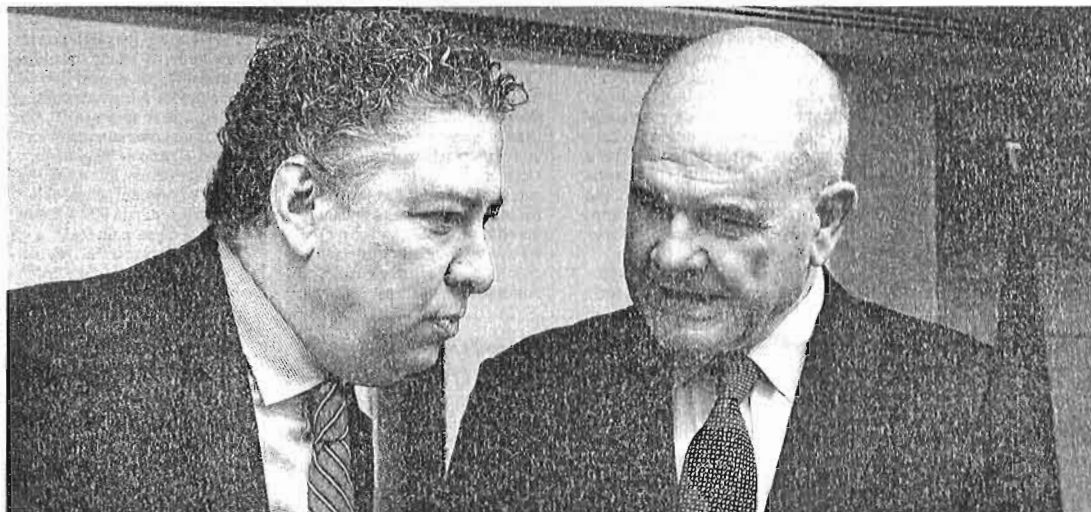
En su intervención en la Asamblea General 2014 de la organización, Rosell defendió “la modernización de la negociación colectiva que permita una mayor flexibilidad de las relaciones laborales y una mejor adaptación de las empresas a las diversas realidades”.

Junto a ello, el presidente de la CEOE defendió el alivio de la presión fiscal sobre el trabajo, como la reducción de las cotizaciones sociales, y el

fomento de la flexibilidad laboral. “No sólo en términos de entrada y salida de los mercados de trabajo [contratación y despido], sino, también, en términos salariales”. “El aumento de la adaptabilidad de los salarios potenciando la parte variable de los mismos es un elemento fundamental para estimular la contratación”, añadió.

El presidente de la CEOE insistió en que la economía española encara 2014 con un “moderado optimismo” ya que crece, pero “lentamente”, y crea empleo, pero de manera “insuficiente”. En este punto, Rosell vaticinó que entre 2014 y 2015 se crearán entre 300.000 y 400.000 puestos de trabajo netos y que “la inflación no constituye un problema de primera magnitud”.

El dirigente empresarial pidió al Gobierno que busque la consolidación fiscal “con el recorte de los gastos, en lugar de subir impuestos a las empresas”.



El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, ayer, junto al presidente de la comisión del Pacto de Toledo, Manuel Chaves. :: EFE

## Las comunidades autónomas recibieron 4.000 millones de más en la financiación de 2013

:: D. VALERA

MADRID. Las comunidades autónomas recibieron 4.000 millones de euros más de los que les correspondía en 2013 por el sistema de financiación, según reconoció ayer la secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, en su comparecencia en el Congreso. En concreto, ese desfase se produjo por las propias características del sistema de financiación autonómico, que prevé el reparto en función de la estimación de crecimiento. Así, las comunidades recibieron unas transferencias en función a la estimación en los Presupuestos de un crecimiento del PIB en 2013 del 0,5% que luego fue corregida en el cuadro macroeconómico por una caída del 1,3%.

«El sistema de financiación está diseñado sobre las bases fijas de las entregas a cuenta definidas en los Presupuestos, así que cuando se modificó el cuadro macroeconómico esa entrega a cuenta no cambió», aseguró Currás. En cualquier caso, la secretaria de Estado aseguró que las comunidades autónomas no tendrán que devolver este dinero de más. Eso sí, se considerará como un adelanto de cara al nuevo reparto autonómico, es decir, que se detendrá de las partidas transferidas.

Currás realizó este anuncio tras los reproches de los portavoces de la oposición sobre el incremento del déficit público por parte del Estado, que pasó de un 5,20 a un 5,49%. En este sentido, la secretaria de Estado aseguró que ese desfase se debió, en parte, a los 30.000 millones de euros transferidos a la Seguridad Social para dotar el Servicio Público de Empleo y el pago de las pensiones no contributivas y los complementos a mínimos.

# Empleo renuncia a que las mutuas den el alta médica por silencio administrativo

El anteproyecto de ley que aprobará el Consejo de Ministros este mes reforma la gestión de las bajas por enfermedad común

:: AMPARO ESTRADA

MADRID. Los médicos del sistema nacional de salud se opusieron desde el primer momento y, con ellos, el Ministerio de Sanidad y las consejerías correspondientes de las Comunidades Autónomas: el cambio en la gestión de las bajas y altas de la incapacidad temporal por enfermedad común no podía incluir el silencio positivo para dar por aprobadas las propuestas de alta de los médicos de las mutuas. El anteproyecto de ley de mutuas que será probablemente aprobado por el Consejo de Ministros este mes para remitirlo al Parlamento no llevará finalmente la introducción de ese silencio positivo.

En la actualidad, cuando un trabajador está de baja, el médico de la mutua de su empresa hace el seguimiento y puede presentar una «propuesta motivada» de alta si considera que está en condiciones de trabajar, pero es el facultativo del sistema autonómico de salud el que debe aceptar o rechazar esa propuesta en un plazo de diez días; si no contesta, la propuesta de alta de la mutua no se lleva adelante.

El Ministerio de Empleo incluyó en el borrador del anteproyecto de ley de mutuas el silencio positivo, de manera que si el médico no justificaba la prolongación de la baja por enfermedad para rechazar la propuesta de la mutua en un plazo de cinco días, este alta se aplicaría de forma automática, aunque siempre con la posibilidad de recurrirla ante la inspección del Instituto Na-

cional de Seguridad Social. La polémica acompañó a este punto, que había sido solicitado desde la patronal, y el Ministerio ha acabado retirándolo. No obstante, se introducirá una fórmula alternativa que modificará «el peso de los actores en las bajas laborales», según fuentes solventes.

En todo caso, el anteproyecto de ley establece el uso de los recursos sanitarios de las mutuas que están infrautilizados para que sean aprovechados también por los servicios públicos de salud.

### Ahorro de 500 millones

Las prestaciones por incapacidad temporal (IT) representaron un gasto de más de 5.000 millones de euros el año pasado y el Gobierno prevé ahorrar alrededor de 500 millones al año con las nuevas medidas.

Precisamente el Tribunal de Cuentas ha remitido esta semana un informe al Parlamento donde denuncia que, entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de abril de 2013, la Seguridad Social abonó 341.350 procesos de incapacidad temporal sin contar con los partes médicos acreditativos de la baja, lo que «podría suponer la inexistencia de procesos reales de incapacidad temporal que pudieran estar siendo financiados indebidamente por la Seguridad Social».

El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, aseguró ayer antes de comparecer en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que han presentado alegaciones al informe del Tribunal de Cuentas y que, en todo caso, esta cifra apenas representa el 2% del total de bajas laborales que gestiona la Seguridad Social y que suman más

de 13 millones en el periodo analizado. Por otra parte, la recaudación de la Seguridad Social aumentó en abril un 2,85% y alcanzó los 7.730 millones de euros. «Es el cuarto mes en que esta tasa presenta valores positivos y de intensidad creciente», señaló el secretario de Estado. Llama la atención que la afiliación a la seguridad Social no ha subido más del 1% mientras que la recaudación está creciendo al 2,8%.

No obstante, habrá que esperar a ver el efecto de la tarifa plana de 100 euros al mes para los nuevos contratos indefinidos que supongan incremento de plantilla, ya que los expertos advierten de la pérdida de ingresos que puede suponer para la Seguridad Social. Frente a ello, el secretario de Estado recalco que lo importante para el futuro del sistema es aumentar el empleo.

## Rebelión interna en CEOE contra el sistema de formación

Organizaciones sectoriales critican la falta de transparencia de la directiva en el pacto con los sindicatos en este ámbito

:: A. ESTRADA

MADRID. CEOE vive una rebelión interna pública por primera vez a cuenta del pacto alcanzado con los sindicatos para reformar el sistema de formación. Representantes de organizaciones sectoriales como hostelería, turismo, clínicas privadas, tecnológicas, madera y hoteles criticaron en la Asamblea Gene-

ral de CEOE la falta de transparencia de la directiva y que no se informara del acuerdo alcanzado con los sindicatos para reformar el sistema de formación que la semana pasada presentaron al Gobierno. Según este acuerdo, se exige que las empresas recuperen el 100% del dinero aportado a través de la cuota para formación de trabajadores (0,7% a cargo de la empresa y 0,1% a cargo del trabajador).

En la actualidad, ese retorno está limitado especialmente para las grandes empresas que sólo pueden obtener para la formación 'a demanda', es decir, para la que decida la propia empresa en torno al 50%. El nuevo sistema reduciría las canti-

dades que llegarían a las pequeñas empresas, a las que sólo se les reconoce una cantidad fija al año, a los autónomos y a los parados pues quedaría menor aportación para el fondo global si se retorna el 100% de lo aportado a las grandes y medianas empresas. Además, al tratarse de un retorno individual a cada empresa, el peso de las organizaciones sectoriales pierde relevancia. El dinero que se recauda anualmente para formación ronda los 1.800 millones de euros.

Por todo ello, representantes empresariales criticaron, como previamente lo habían hecho en la Junta Directiva en nombre de hasta ocho organizaciones empresariales, que no se hubiera informado previamente al grupo de trabajo sobre el acuerdo de formación que se ha entregado al Ejecutivo. Incluso se denunciaron «irregularidades» y que se había engañado a las bases.

El presidente de CEOE, Joan Rosell, aseguró al término de la asamblea que sí se había informado a la Comisión de Formación y ante los delegados se comprometió a que cuando el Gobierno presente su propuesta se debatirá y votará en Comisión.

De otro lado, Rosell reclamó ayer «salarios variables» y flexibilidad interna pero eludió exigir moderación salarial en el acuerdo de negociación colectiva que están discutiendo con los sindicatos para los próximos años. Durante su intervención Rosell señaló que es necesario «el aumento de la adaptabilidad de los salarios potenciando la parte variable de los mismos».

Sindicatos y patronales están inmersos en los primeros pasos negociadores de un nuevo pacto que sustituya al II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva firmado en 2012 y vigente hasta 2014.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, pronuncia su discurso durante la asamblea general celebrada ayer en Madrid.

ALBERTO MARTÍN / EFE

## La CEOE pide potenciar los salarios variables para estimular la contratación

● La patronal prevé cerrar sus cuentas este año en equilibrio tras perder dos millones en 2013

R. E. MADRID

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, apostó ayer por la flexibilidad laboral y los salarios variables para estimular la contratación, si bien también ligó la creación de empleo a una menor presión fiscal sobre el trabajo.

Rosell hizo estas reflexiones en el marco de la asamblea general

anual de la CEOE que dio el visto bueno al presupuesto para 2014 de la patronal, que prevé cerrar este año en equilibrio, después de que acabara el ejercicio de 2013 con pérdidas de dos millones de euros.

Durante su discurso, Rosell aseguró que entre 2014 y 2015 se crearán entre 300.000 y 400.000 puestos de trabajo, razón por la que ha reclamado "un mayor apoyo a la actividad empresarial" y las "menores trabas posibles".

El punto polémico de la asamblea surgió en torno a la reforma del sistema de formación que están negociando Gobierno, patronal y sindicatos. Rosell hizo hincapié en que las empresas no van a renunciar a decidir y gestionar las cantidades que

### Remuneración para el cargo de presidente

La asamblea de la CEOE aprobó ayer los nuevos estatutos que incluyen la posibilidad de que el cargo de presidente de la patronal sea remunerado en el próximo mandato por decisión de la junta directiva, que también definiría la cuantía. Las vicepresidencias pasarán de nueve a cuatro, más la de Cepyme. Asimismo, el presidente podrá permanecer en el cargo durante dos mandatos consecutivos "de un máximo de cuatro años".

abonan para formación a través de las cuotas a la Seguridad Social. Sin embargo, al menos cinco asociados intervinieron para cuestionar la transparencia de la patronal respecto a la negociación que se está llevando a cabo, tras haber hecho la CEOE frente común con los sindicatos ante el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Tras la asamblea, y ya ante los medios, Rosell explicó que le parecía "perfecta" esta discrepancia y ha subrayado que en una organización tan compleja como la CEOE lo que sería difícil es que "todos estuvieran de acuerdo". "No pasa nada", ha dicho.

También defendió el acuerdo con los sindicatos en esta materia y ha explicado que se está "en plena negociación" y que, hasta ahora, no ha habido ninguna respuesta por parte del Gobierno.

Al margen de la formación, tema de "especial sensibilidad" para la patronal, Rosell también se refirió a las cotizaciones a la Seguridad Social para asegurar que suponen un "freno al crecimiento" si se comparan con las que se pagan en otros países europeos.

## El ERE voluntario de Cepsa afectará a un máximo de 178 empleados

R. E. SEVILLA

El expediente de regulación de empleo (ERE) de carácter voluntario presentado por Cepsa a los representantes de los trabajadores afectará a un máximo de 178 trabajadores en las plantas andaluzas de San Roque (Cádiz) y Huelva. En concreto, serán 90 en San Roque y 88 en Huelva, mientras que en el conjunto de la plantilla de la empresa abarcará a un máximo de 320 empleados con más de 55 años, según explicó UGT en una nota.

Cepsa ha presentado a la casi decena de sindicatos que representan a sus trabajadores unas condiciones básicas de partida para el ERE, entre las que figura la de que la adscripción será voluntaria con el beneplácito de la empresa.

Además, la compañía incide en que sólo afectará a trabajadores con 55 años cumplidos a partir del 31 de diciembre de 2014. La vigencia del proceso sea del 6 de mayo de este año al 31 de diciembre de 2015. Por último, Cepsa ha establecido como condición de partida que la compensación económica fijada para todos los colectivos sea del 85% del salario neto, tanto fijo como variable. La indemnización se articulará de forma que su desembolso, unido a las prestaciones públicas por desempleo, garantice un 85% del salario neto hasta la edad de jubilación. Se mantendrán las cotizaciones a la seguridad social y las aportaciones a los planes de pensiones.



# La CEOE cree que se crearán hasta 400.000 empleos entre 2014 y 2015

► Rosell aboga por potenciar los salarios variables en la nueva negociación colectiva

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO  
MADRID

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, pronosticó ayer, en la asamblea general de la patronal, que «la actividad empresarial creará entre 300.000 y 400.000 empleos entre este año y el que viene». Rosell comenzó su intervención en el auditorio de Telefónica con un mensaje positivo: la economía española encara el ejercicio 2014 con moderado optimismo. «La recuperación en términos de crecimiento económico se ha adelantado, e incluso el empleo ha reaccionado antes que en otras salidas de crisis a esta mejora de la actividad», afirmó.

También recordó que, por primera vez en toda la historia de la democracia, «la inflación no constituye un problema de primera magnitud» y, respecto a la consolidación fiscal, dijo que «debe continuar poniendo el énfasis en el lado de los gastos y no en el aumento de los impuestos, como se ha venido haciendo hasta ahora».

Rosell abogó por que en la renovación del II Acuerdo Interconfederal para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2012-2014 «se potencie la parte variable de los salarios como elemento fundamental para estimular la contratación».

Sobre la polémica sobre la formación para el empleo, insistió en que «tenemos muy claro el modelo a defender, basado en la transparencia y el control, en el que dado que las empresas pagan, las empresas deciden, y



Rosell, durante su intervención en la asamblea de la CEOE DE SAN BERNARDO

lo hacen sobre el máximo de retorno de la cantidad pagada en la cotización».

El presidente de la patronal señaló que no se puede caer en la autocomplacencia porque «hay factores de peso que nos permiten afirmar que la crisis no se ha superado», y destacó dos: la elevada tasa de paro y los altos niveles de endeudamiento del sector privado. Asimismo, subrayó que «tenemos importantes temas sin resolver desde hace tiempo, como son el de las cotizaciones sociales que, comparativamente con nuestros socios europeos son un freno al crecimiento, y también la gestión competitiva de las mutuas rigideces ni cortapisas».

La asamblea ratificó la modificación de los estatutos, que prevé la reducción a cinco las nueve vicepresi-

dencias actuales y que llegaron a ser 21 con el anterior presidente Gerardo Díaz Ferrán.

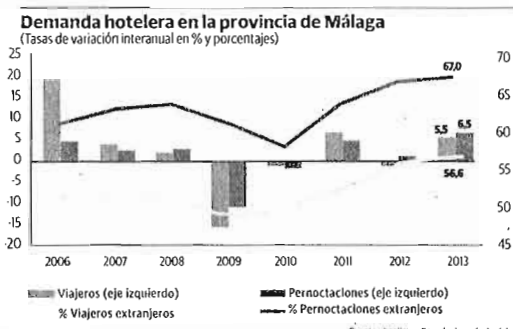
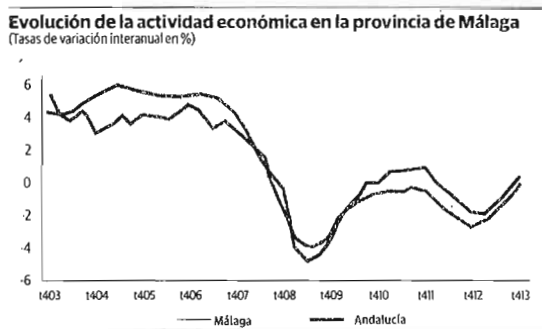
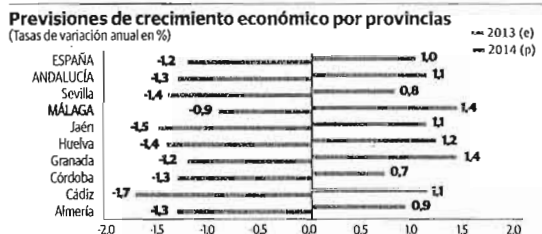
Los nuevos estatutos también abren la puerta a que el presidente de la CEOE pueda cobrar por el cargo a partir del próximo mandato, siempre que así lo acuerde la junta directiva. Sería en el segundo mandato, y último de Rosell, ya que ahora está limitado a dos, de cuatro años cada uno.

## Críticas por la formación

Al final de la asamblea, en el turno de preguntas, algunos asambleístas criticaron a la cúpula de la CEOE la «falta de una postura común» en la patronal en las negociaciones que sobre la formación mantiene con el Gobierno y los sindicatos.

# Málaga liderará con un 1,4% el crecimiento andaluz y registra ya un repunte del consumo

El informe de Analistas, en cifras



venta de vehículos o incluso de viviendas.

La coordinadora de estudios de AEA, Felisa Becerra, apuntó que la mejora incipiente del gasto de los hogares puede estar relacionada con la mejora de la confianza de los consumidores, pero también con un hecho puntual como la recuperación de la paga extra de los funcionarios la pasada Navidad. Además, advirtió de que la evolución del gasto de las familias dependerá mucho de la evolución del empleo y la renta disponible a lo largo del año.

Mientras, la demanda externa sigue contribuyendo a la recuperación económica, aunque ha bajado el ritmo como consecuencia del menor dinamismo de las exportaciones, que en el último trimestre del pasado año crecieron sólo un 1,8%. Por su parte, las Administraciones Públicas seguirán reduciendo su gasto este año un 1,4% y la inversión de las empresas caerá, pero de forma mucho más moderada que en 2013: un 0,9%.

El dinamismo del sector servicios empujará la economía provincial, que creará empleo en el segundo semestre, según Analistas Económicos



provincia acabaría el año con 50.000 puestos de trabajo más. AEA sí citó como precedente positivo el crecimiento del empleo interanual registrado en el cuarto trimestre tanto en Málaga como en las provincias de Huelva, Granada y Jaén.

¿Qué componentes de la economía van a tirar del carro este año? Hay uno que no sorprende: el turismo, que ya cerró 2013 con una «evolución muy positiva» plasmada en incrementos destacados en pernoctaciones y viajeros, según destacó el consejero delegado de Analistas Económicos de Andalucía, Francisco García Navas, ayer en la presentación del informe. El sector servicios, beneficiario directo de esta actividad, crecerá este año un 1,1% de media en la región y previsiblemente en mayor medida en Málaga por su mayor peso tur-

ístico. La industria crecerá un 3%, mientras la construcción y la agricultura tendrán una aportación negativa al PIB.

Pero la verdadera novedad reside en el repunte del consumo de las familias, que llevaba encadenando caídas desde 2010 y que, tras cambiar de tendencia en el último trimestre de 2013, este año protagonizará un aumento del 0,8%, el mayor desde el inicio de la crisis en 2008. En este sentido, en Málaga se detectan algunos indicadores de demanda interna especialmente positivos, como los de

## Construcción

En lo que respecta a la construcción, llama la atención el primer aumento de la licitación de obra pública registrado desde 2007. También se ha roto la racha de caída continuada en la venta de vivienda que se inició en 2007. Sigue reduciéndose el 'stock' inmobiliario y continúan bajando los precios, pero Unicaja considera que este año no será todavía el de la recuperación del 'ladrillo'. Si de su estabilización: prevé una caída del 0,8%, mucho más moderada que la del 5,9% con que se saldó 2013.

## Las exportaciones y la cualificación, claves para el empleo a largo plazo

La entidad de estudios de Unicaja pide a la Administración que combine la austeridad con «medidas amistosas con el crecimiento»

:: N. T.

**MÁLAGA.** El consejero delegado de Analistas Económicos de Andalucía lanzó ayer una advertencia ante el exceso de optimismo que pueden generar los últimos indicadores macroeconómicos. Según él, aunque se está confirmando la

salida de «la peor situación», «no hay que creerse que es algo consolidado», ya que se trata de una recuperación «cogida con alfileres».

En este sentido, García Navas sostuvo que si se quiere «incidir en serio en la creación de empleo» en Andalucía hay que seguir apostando por potenciar las exportaciones, como se ha hecho a lo largo de la crisis. Para ello se debe abogar «de manera decidida» por el incremento de la cualificación del capital humano y de la productividad en base al desarrollo tecnológico.

«Andalucía tiene posibilidades de mejorar significativamente sus

niveles de desempleo si las autoridades y los agentes sociales consiguen que el modelo de crecimiento basado en las exportaciones lo hagamos sostenible, en base a un aumento de la productividad que pivote sobre la cualificación creciente del capital humano y la aplicación de la tecnología», insistió, ya que en su opinión sería un error volver al modelo de crecimiento basado exclusivamente en la construcción y la demanda interna.

El consejero delegado de Analistas Económicos defendió que hay que «mantener el rigor presupuestario» para seguir reduciendo el dé-

ficit, pero poner al lado de las medidas de austeridad otras que sean «amistosas con el crecimiento».

Preguntado por si considera que, en el contexto actual, sería necesaria una bajada de impuestos, García Navas contestó que en esta situación «no es serio hablar de una disminución de los ingresos». Más bien, afirmó, se podría abordar «una recomposición del sistema tributario», de manera que «se pueden bajar unas figuras e incrementar otras».

Así, explicó que se podrían bajar determinadas figuras que «cargan a agentes sociales cuyos recursos afectan directamente al consumo», y compensarlo con otras que «no afecten negativamente de manera directa» a este indicador. En este sentido, mencionó el IVA y las cotizaciones sociales como impuestos que no deberían incrementarse para no malograr la incipiente recuperación.

MÁLAGA

# La Junta entierra el AVE entre Sevilla y Antequera, iniciado hace diez años

● El Consejo de Gobierno autoriza devolver al BEI los 180 millones recibidos ● La medida garantiza la financiación del Metro de Málaga

S. Sánchez MÁLAGA

La Junta de Andalucía entierra definitivamente el AVE entre Sevilla y Antequera. El denominado eje ferroviario transversal, en el que hasta la fecha la Administración regional había invertido del orden de 280 millones de euros, desaparece del mapa de infraestructuras futuras en el corto y medio plazo tras la decisión adoptada ayer por el Consejo de Gobierno de autorizar el reembolso anticipado del préstamo a largo plazo firmado en julio de 2009 con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y cuya finalidad era, justamente, financiar la construcción de este eje.

De acuerdo con la información facilitada por la Administración regional, en febrero de 2010 se realizó un único desembolso de 180 millones de euros por parte del ente comunitario. Dinero que debía amortizarse mediante cuotas anuales iguales entre 2016 y 2040. Sin embargo, la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, explicó que la situación económica ha hecho inviable acometer el proyecto en los plazos establecidos y comprometidos con el BEI, aunque aseguró que no renuncia a dicha infraestructura cuando la economía mejore. Por ello, se opta por cancelar de manera anticipada y voluntaria el citado préstamo, evitando así, además, hacer frente a una compensación por incumplimiento que rondaría los 210.000 euros.

Conforme a lo apuntado ayer desde el Gobierno andaluz, el paso adoptado de devolver los dineros recibidos del BEI va a permitir garantizar la financiación que el banco europeo inyecta, entre otros, al Metro de Málaga. Al respecto, Montero explicó que la Junta firmó un convenio único con el BEI para las cuatro infraestructuras, con lo que el incumplimiento de los plazos en uno podía afectar al resto.

El eje ferroviario transversal fue diseñado como una infraestructura vertebradora para la comunidad. En 2004, el Gobierno central y la Junta de Andalucía rubricaron un acuerdo para completar un mapa que permitiese unir todas las capitales de provincia andaluzas mediante AVE. El reparto dejó en manos de la Administración central la ejecución de las conexiones entre Sevilla y Huelva, Antequera y Granada, Granada y Almería. La Junta por su parte asumía la ejecución y financiación del tramo entre Sevilla y Antequera.

La construcción de este ramal coincidió en una primera etapa (2004-2008) con un periodo de crecimiento económico. En este contexto, con una demanda estimada en 14 millones de usuarios al año, la entonces Consejería de Obras Públicas incorporó una propuesta para acometer una conexión entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo, modificando de ese modo el diseño original con un nuevo trazado entre Sevilla y Marchena, lo



Imagen de archivo de los trabajos del eje ferroviario transversal.

que sumaba 50 kilómetros al trazado inicial. Con ello, el presupuesto total de la obra se elevó hasta los 1.300 millones.

La llegada de la crisis económica obligó a reprogramar infraestructuras en marcha e hizo inviable acometer, en el corto-medio plazo, el tramo Sevilla-Antequera en su concepción original. Por ello, Fomento decidió culminar la infraestructura ya iniciada, correspondiente a la plataforma entre Marchena y Antequera, con 77 kilómetros de longitud y una inversión de 280 millones, y buscar soluciones para su puesta en valor y aprovechamiento.

La última idea fue la de plantear la cesión de la plataforma al Gobierno central para que acogiese el circuito de ensayos ferroviarios proyectado inicialmente en Antequera, pero cuyo concurso quedó desierto ante la falta de interés de la iniciativa privada.

55

**Minutos.** La construcción del eje debía permitir ir desde Málaga hasta Sevilla en este tiempo de viaje

La línea completa entre la capital hispalense y la ciudad de El Torcal iba a tener 129 kilómetros de longitud, con unos mil millones de coste total, según las previsiones iniciales. Su construcción tenía la finalidad de permitir circulaciones de trenes con una velocidad superior a 250 kilómetros por hora. De este modo, se pretendían establecer unos tiempos de viaje en el corredor Sevilla-Málaga-Granada muy competitivos con el vehículo privado. Entre Sevilla y Málaga la distancia se podrá recorrer en unos 55 minutos (frente a la hora y 55 minutos que se tarda en este momento mediante los trenes Avant que pasan por Córdoba); la distancia entre Sevilla y Granada se iba a hacer en 75 minutos, y la que se extiende entre Málaga y Granada, en unos 50 minutos.

## El Ayuntamiento quiere empezar ya a hablar sobre los costes de explotación del Metro

El edil de Movilidad pide a la Junta un cita "monográfica" para empezar a abordar esta cuestión

S. Sánchez MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga quiere hablar ya de los costes de explotación del Metro y la parte que le corresponderá aportar cuando los trenes echen a andar, lo que se prevé para finales de junio o principios de julio. La determinación del equipo de gobierno del PP se produce antes incluso de que la Junta de Andalucía haya avalado con sus

informes el listado de obras enviado por el equipo de gobierno del PP para compensar su parte de la factura de la infraestructura, ascendente a 32,31 millones. Apesar de ello, y "dando por cerrada" esta cuestión, el concejal de Movilidad, Raúl López, remitió ayer una carta a la Agencia Andaluza de Obra Pública pidiendo "una cita monográfica para empezar a hablar de la explotación".

"Nos pidieron un listado de obras y una serie de justificaciones para anular la factura del Metro y le hemos enviado un documento que lleva la firma del director del área de Economía, de la directora del área de Movilidad, del gerente



Una unidad del suburbano.

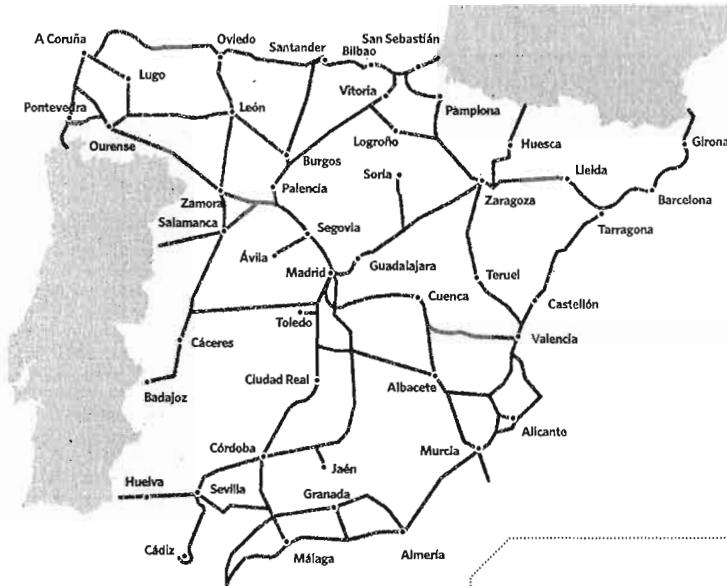
de Urbanismo y el interventor municipal. Hemos enviado lo que nos han pedido; por eso entiendo que a falta de la firma del acuerdo, el tema está cerrado", expuso.

Y superada esta fase, apostó por dialogar sobre las compensaciones económicas que habrán de asumir la Junta y el Ayuntamiento tras la puesta en funcionamiento parcial de las líneas 1 y 2. La posición de partida del equipo de gobierno pasa por rebajar sensiblemente las obligaciones fijadas en el convenio original del Metro. En este sentido, el alcalde, Francisco de la Torre, ya ha dicho que su idea es que la aportación municipal sea la mínima posible, partiendo de un proyecto que nada tiene que ver con el actual, en especial en el coste de construcción y la tarifa técnica, y que se tenga en cuenta las pérdidas de viajeros que presumiblemente sufrirá la EMT cuando se inaugure el Metro.

Empresas & Finanzas

Cómo se encuentra la red de alta velocidad en la actualidad

Mapa del AVE en 2024



**12.111.723**  
NÚMERO PASAJEROS EN 2012

**14.682.311**  
NÚMERO PASAJEROS EN 2013

- CONEXIÓN MADRID-TOLEDO**  
Longitud: 21 km. Todos en servicio
- CONEXIÓN MADRID-SEVILLA**  
Longitud: 471 km. Todos en servicio
- CONEXIÓN CÓRDOBA-ANTEQUERA-MÁLAGA**  
Longitud: 155 km. Todos en servicio

- CONEXIÓN DE ALTA VELOCIDAD MADRID-PAÍS VASCO**  
LAV Madrid-Segovia-Valladolid:  
Longitud: 179,5 km. Todos en servicio.
- LAV Valladolid-Burgos-Vitoria:**  
Longitud: 226 km.  
En obras: 135 km. (tramo Venta de Baños-Burgos)  
En estudio/proyecto: 91 km. (tramo Burgos-Vitoria)
- LAV Vitoria-Bilbao/San Sebastián-Irún:**  
Longitud: 184 km.  
En obras: 156 km.  
En estudio/ proyecto: 28 km.

- CONEXIÓN MADRID-GALICIA**  
Tramo Olmedo-Zamora-Ourense-S. do Compostela:  
Longitud: 482 km.  
En servicio: 84 km. (en ancho ibérico)  
En obras: 317 km.  
En estudio/proyecto: 165 km.

- CONEXIÓN MADRID-ASTURIAS**  
Tramo Venta de Baños-Palencia-León-Oviedo-Gijón:  
Longitud: 251 km.  
En obras: 168 km.  
En estudio/ proyecto: 83 km.

- DUPLICACIÓN DE PLATAFORMA DE ALTA VELOCIDAD ENTRE ATOCHA Y TORREJÓN DE VELASCO**  
Longitud: 28 km. En obras

- CONEXIÓN DE ALTA VELOCIDAD ATOCHA-CHAMARTÍN**  
Longitud: 7 km. En obras

- CONEXIÓN MADRID-LEVANTE**  
Longitud: 603 km. Todos en servicio

- MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA**  
Longitud: 804 km. Todos en servicio

- CONEXIÓN DE ALTA VELOCIDAD ZARAGOZA-VITORIA**  
Zaragoza (Plasencia Jalón)-Gastejón-Pamplona-Vitoria  
Longitud: 243 km.  
En obras: 15 km.  
En estudio/proyecto: 228 km.

- EJE ATLÁNTICO**  
Tramo A Coruña-Vigo:  
Longitud: 156 km.  
En servicio: 89 km.  
En obras: 67 km.  
En estudio/proyecto: 156 km.

- CORREO MEDITERRANEO**  
Tramo La Encina-Valencia-Castellón-Tarragona:  
Longitud: 374 km.  
En obras: 165 km.  
En estudio/proyecto: 209 km.

- Tramo Murcia-Almería:**  
Longitud: 188 km.  
En obras: 48 km.  
En estudio/proyecto: 140 km.

- CONEXIÓN ALICANTE-MURCIA-CARTAGENA**  
Longitud: 312 km.  
En obras: 224 km.  
En estudio/proyecto: 88 km.

- CONEXIÓN ANTEQUERA-GRANADA**  
Longitud: 126 km.  
En servicio: 16 km.  
En obras: 96 km.  
En estudio/proyecto: 18 km.

- CONEXIÓN ALTA VELOCIDAD MADRID-EXTREMADURA**  
Longitud: 350 km.  
En obras: 210 km.  
En estudio/proyecto: 140 km.

Fuente: Ministerio de Fomento (Pitvi), Adif y Renfe Operadora.

elEconomista

# Fomento inaugurará en 2015 más de 1.000 nuevos kilómetros de alta velocidad

Pondrá en funcionamiento tramos en Galicia, el Eje Atlántico, Extremadura y el Mediterráneo

Felipe Alonso MADRID.

En España existen unos 3.100 kilómetros de Líneas de Alta Velocidad ferroviaria (LAV) en servicio, incluyendo las dos últimas conexiones que han entrado en escena, con una inversión total de algo más de 45.000 millones de euros. La primera, inaugurada en junio, es la prolongación de la vía de Madrid con Albacete hasta Alicante, mientras que la segunda, abierta al tráfico en diciembre, une Barcelona con la frontera Francesa, dando lugar a la primera conexión transfronteriza de alta velocidad entre España y otro país y que parece que va a ser la única en bastante tiempo, dado que el otro trayecto de estas características –el que uniría por LAV Madrid con Lisboa– se quedará de momento en Badajoz, a la espera de que en un futuro, el Gobierno portugués se decida a llevar adelante las obras



**YA ESTÁ 'ECONOMISTA TRANSPORTE'.** El decimonoveno número de la revista digital de 'Transporte' ya se puede consultar gratis en [www.economista.es](http://www.economista.es) o suscribirse con un simple correo electrónico en el quiosco digital que encontrará en el portal para que la publicación de referencia del sector le llegue puntualmente todos los segundos miércoles de cada mes.

oportunas de enlace, algo que por ahora no está en su ánimo.

Aunque las inversiones previstas para 2014 por Fomento han caído un 2,8 por ciento, 4.573 millones frente a los 4.705 de 2013, las obras iniciadas años atrás se mantienen a buen ritmo. De hecho, desde Adif se confía en poder entregar a lo largo de 2015 más de 1.000 nuevos kilómetros de alta velocidad, que corresponderían tanto al Eje Atlántico, como en la conexión con el norte peninsular, parte de Andalucía y Extremadura. En 2014 existen otros 1.346 kilómetros que se encuentran en estudio o proyecto. Atrás han quedado, debido a la crisis económica y al recorte de los presupuestos ministeriales, proyectos de LAV como la conexión entre Ferrol y Bilbao; la de Palencia con Santander; Ponferrada con Monforte de Lemos; Huelva y la Frontera Portuguesa; y la línea entre Calatayud y

Soria, entre otros. Pero volviendo a la actualidad, una de las obras que va a mayor ritmo, es la conexión entre Madrid y Galicia, que se quiere finalizar en 2018. En este momento se está trabajando en el tramo entre Olmedo con Zamora, y con Orense y Santiago de Compostela, de 482 km. En servicio de este trayecto ya hay 84 km; se está actuando sobre 317 km.; mientras que hay otros 165 km. en estudio o proyecto.

En este caso, Adif va a ofrecer la posibilidad de que se inicie la circulación comercial de trenes AVE hasta Zamora en el año 2015. A ello se une el tramo entre Coruña y Vigo, con una longitud de 156 km.; en servicio ya hay 89 y 67 km. en obras.

Para leer más [www.economista.es/kiosco/](http://www.economista.es/kiosco/)

**Transporte**  
elEconomista

# El aeropuerto de Málaga gana un 6,6% de viajeros hasta marzo, el triple que la media

En este primer trimestre el movimiento de aviones ha crecido un 9% en la terminal de la Costa del Sol, frente a la subida del 0,9% que ha registrado el conjunto de la red

**PIJAR MARTÍNEZ**

**MÁLAGA.** El aeropuerto de Málaga cierra el primer trimestre del año con un crecimiento que multiplica por más de tres la subida media de pasajeros en el conjunto de la red y por nueve el aumento de movimiento de aeronaves. Los datos facilitados ayer por Aena señalan que hasta marzo, la terminal de la Costa del Sol ha ganado un 6,6% más de pasajeros, frente al crecimiento medio nacional del 1,8%, hasta superar los dos millones de viajeros en los tres meses

más duros del año. En el caso del movimiento de aviones, aterrizajes y despegues, la subida experimentada en las pistas malagueñas es de nueve puntos, mientras que en el conjunto de aeropuertos españoles cierran este periodo con un leve repunte del 0,9%.

En este buen comportamiento hay además que precisar que el pasado año se computó en este trimestre el grueso principal de movimiento de pasajeros y aviones de la Semana Santa, que comenzó el 24 de marzo. Pese a ello, el mes pasado se saldó en positivo, con un aumento del 1,8% y la llegada de 848.411 pasajeros. Se trata de la menor subida del trimestre, que comenzó en enero con un 9,5% más y continuó en febrero con un 10,8% más en viajeros.

Desde Aena destacaron: «La inmensa mayoría del total de pasajeros que transitaban por el aero-

puerto malagueño en marzo viajó en los 6.498 vuelos comerciales operados: 139.650, dentro de nuestras fronteras y los 707.196 restantes, en los 5.021 internacionales, lo que consolida la fortaleza del mercado foráneo con un 5,9% más

## LOS DATOS

► **Marzo.** El aeropuerto de Málaga ha recibido 848.411 pasajeros, un 1,8% más a pesar de no coincidir con la Semana Santa que sí cayó en marzo en 2013.

► **Febrero.** La terminal de la Costa crece un 10,8%, con 636.569 pasajeros.

► **Enero.** Arranca el año con una subida del 9,5%, que se traduce en un movimiento de 588.854 pasajeros en la Costa del Sol.

de viajeros y un 4,3% más de vuelos que en marzo del pasado año».

El Reino Unido sigue siendo el gran proveedor de pasajeros, hasta sumar en marzo 268.104 turistas que procedían o tenían como destino aeropuertos británicos. A ellos le siguen los desplazamientos entre ciudades españolas y en trayectos con origen o destino a Alemania, superando los cien mil, Holanda, con 47.707, y Francia, con 41.498.

La fortaleza internacional, que concentró en el primer trimestre el 85% de los vuelos, se constata en que hasta marzo estas conexiones han movido un 11,6% más de pasajeros y un 12% más de movimientos que en el mismo periodo del pasado año.

En el conjunto de la red de Aena, hasta marzo han transitado 35,1 millones de viajeros en las 361.319 operaciones aéreas.

## TRIPADVISOR ELIGE MÁLAGA Y MARBELLA COMO MEJORES DESTINOS

Málaga capital y Marbella han sido galardonadas por los usuarios de TripAdvisor como dos de los mejores destinos de España. Estos premios Traveller's Choice han tenido en cuenta la calidad de la oferta turística y las diversas opiniones sobre hoteles, restaurantes y lugares de interés. El concejal de Cultura, Turismo y Deporte, Damián Caneda, ha sido el encargado de recoger el galardón de manos de la directora general de Turismo, Marta Blanco, en un acto en el que han estado presentes los representantes de los 10 destinos ganadores, como la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz.



## El PSOE activa una campaña para pedir un IVA sobre el turismo al 8%

La acción se desarrolló ayer de forma conjunta en siete municipios del litoral malagueño vinculados a esta industria

**P. MARTÍNEZ**

**MÁLAGA.** El PSOE de Málaga activó ayer una campaña para pedir al Gobierno que incluya dentro de la nueva reforma fiscal la creación de un IVA específico para el turismo, que se sitúe en el 8%. Para ello, los socialistas protagonizaron ayer una acción

conjunta que se desarrolló en siete municipios del litoral malagueño estrechamente vinculados a esta industria. Con esta propuesta, los socialistas presentarán iniciativas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, en el Parlamento andaluz y en los ayuntamientos del litoral.

En Málaga capital fue el secretario general del PSOE de Málaga y diputado nacional, Miguel Ángel Heredia, y la presidenta de los socialistas malagueños y portavoz municipal, María Gámez, los que comparecieron a la par que hacían lo mismo responsables del partido en Torremolinos, en

Benalmádena, Fuengirola, en Mijas, en Marbella y en Torrox. Hoy harán lo mismo responsables socialistas en Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga.

En este sentido, Miguel Ángel Heredia aseguró que la rebaja del IVA en turismo al 8% generaría mayor competitividad en el sector, un incremento en los puestos de trabajo y mayor riqueza en el tejido empresarial. «El PP, en la pasada campaña electoral, se presentó con una propuesta estrepitosa en materia de turismo: rebaja en el IVA para el sector turístico al 4% asegurando que era esencial para me-

jorar la competitividad del sector. Prefirió lanzar una propuesta electoral, a sabiendas que su plan B era otro: aumentar la presión fiscal con la subida del IVA y de más de una treintena de tributos», criticó.

En la actualidad el IVA del sector se ha elevado al 10%, desde el 8% en que se encontraba. Sin embargo, también destacó que en el caso de sectores como el golf, el turismo activo o las agencias de viaje ha sido superior al 250% al pasar del 8% al 21%. Heredia advirtió: «el IVA turístico de nuestros competidores más cercanos es sustancialmente inferior. En Portugal es de un 6%; en Grecia, del 6,5%; en Francia, del 7%; Irlanda y Alemania, un 9%. El PIB del turismo malagueño es superior al 11% generando más de 9.000 millones de euros de forma directa y unos 20.000 millones de euros de forma indirecta».

## DE UN VISTAZO

### La Cehat mejora sus expectativas para Semana Santa

#### SECTOR

Los hoteleros españoles prevén por primera vez desde la crisis «un importante aumento de permocaciones y de ocupación» antes del verano de cara a esta Semana Santa, que seguirá aumentando, y las reservas realizadas hasta junio, entre un 15% y un 20% más, dijo el presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT), Juan Molas, que destacó que se estima un crecimiento del 5,9% de visitantes hasta mitad de año.

### La Costa del Sol participa en una acción promocional en Irlanda

#### PROMOCIÓN

El Patronato de Turismo Málaga-Costa del Sol participa desde este miércoles hasta el domingo en una acción promocional ante profesionales de Irlanda que permitirá dar a conocer la riqueza cultural y las posibilidades de la provincia en el segmento de turismo activo y de interior. Esta acción multisegmento se dirige a uno de los mercados más representativos de la Costa del Sol y que tradicionalmente ha estado más asociado a los segmentos vacacional y ocio y golf.

### Andalucía sella alianzas para atraer un 4% más de belgas

#### MERCADO

El vicepresidente de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, Antonio Jesús Roldán, anunció ayer en Bruselas que el Ejecutivo regional prevé incrementar este año en un 4%, hasta cerca de dos millones de personas, la cifra de visitantes que llegan desde Bélgica, sexto emisor de turistas hacia la comunidad. «En invierno ya se ha aumentado el número de turistas (belgas) que viajan a Andalucía, y las previsiones para el verano también son halagüeñas», dijo.

### El grupo Homeaway señala que el alquiler vacacional crece un 18%

#### EMPRESA

La demanda doméstica del alquiler vacacional en España aumentó el pasado año un 18 por ciento respecto al 2012, según un informe elaborado por el portal español del Grupo Homeaway, especializado en alquiler de alojamientos vacacionales, que celebra un encuentro en Marbella. Según este análisis, existe una preferencia por parte del turista nacional por la costa mediterránea y las Islas Canarias, aunque las comunidades de interior protagonizan una mayor subida.

# La Junta impulsa que la Sierra de las Nieves se convierta en Parque Nacional



ANTONIO M. ROMERO

aromero@diariosur.es

El Estado debe aprobar que acabe como el tercer enclave andaluz reconocido con la máxima figura de protección de espacios naturales

**MÁLAGA.** La Junta de Andalucía va a impulsar el procedimiento para que la Sierra de las Nieves de Málaga se convierta en un Parque Nacional. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio tiene previsto presentar hoy en una reunión el informe preliminar a los alcaldes de los doce municipios que se verían afectados por una declaración que tendría consecuencias positivas en materia medioambiental, turística, económica y promocional, según pudo conocer este periódico. La Jun-

ta, según se recoge en el artículo 10 de la Ley 5/2007 de Parques Nacionales, es la competente para iniciar un procedimiento que debe concluir con la aprobación por parte del Gobierno y de las Cortes Generales. En caso de llegar a buen puerto, la Sierra de las Nieves se convertiría en el tercer enclave andaluz, tras Doñana y Sierra Nevada, en conseguir la máxima figura de protección de espacios naturales recogida en el ordenamiento jurídico español.

En el documento inicial con el que trabaja la consejería, y al que accedió este periódico, se fija una superficie para este Parque Nacional de 18.000 hectáreas -de ellas 16.500 públicas (propiedad de la Junta, los ayuntamientos y el Estado) y 1.500, privadas- y que comprendería en su totalidad o en parte los términos municipales de Alozaina, Benahavis, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Parauta, Ronda, Tolox y Yunque. Incluiría la actual Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves, parte del Lugar de Interés Comunitario (LIC) de Sierras Bermeja y Real y el monte público El Meliche. La legislación española define un a los parques nacionales como: «Espacios na-

## EL PROCEDIMIENTO

- ▶ 1. Redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.
- ▶ 2. Aprobación inicial de la propuesta por la Junta de Andalucía.
- ▶ 3. Información pública por un mínimo de tres meses.
- ▶ 4. Aprobación definitiva por el Parlamento de Andalucía y traslado al Consejo de la Red de Parques Nacionales para su informe y a los ministerios implicados.
- ▶ 5. Informe del Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- ▶ 6. Remisión del proyecto de ley para la declaración de Parque Nacional a las Cortes Generales por parte del Gobierno.

turales de alto valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación o actividad humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosiste-

mas o la singularidad de su flora, de su fauna, de su geología o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, culturales, educativos y científicos destacados cuya conservación merece una atención preferente y se declara de interés general del Estado».

## El pinsapar, principal valor

En este sentido, el informe autonómico justifica la viabilidad de la declaración como Parque Nacional en el hecho de que en esta zona se encuentran más del 65% de la superficie del pinsapar de España; alberga el 34% de las especies amenazadas de Málaga y la mitad de las que están en peligro de extinción; y destaca que una geología exclusiva como «el afloramiento de rocas plutónicas ultramáficas (peridotitas)».

Respecto a las potenciales limitaciones se destaca que la agricultura en la zona es «marginal» y la ganadería «compatible» con la declaración de Parque Nacional; las hidroeléctricas, minas y vías de comunicación «apenas existen o están en la periferia»; las redes energéticas «están en la periferia»; y todo el suelo incluido tiene la categoría de no urbanizable.

¿Qué supone ser Parque Nacional? Además del prestigio y la visibilidad, según se recoge en el informe preliminar, la declaración conllevaría mayor presupuesto e inversión pública, una mayor afluencia de visitantes, un impulso a las políticas de desarrollo sostenible y que las áreas de influencia socioeconómica se beneficien de subvenciones. Parques españoles similares al de la Sierra de las Nieves han recibido en los últimos años ayudas anuales que oscilan entre los 600.000 euros y el 1,1 millón de euros, según los datos oficiales.

Las primeras voces que pidieron la declaración de Parque Nacional surgieron en 1934. En 2011, la junta rectora del Parque Natural solicitó a la Junta que estudiara la viabilidad para que la Sierra de las Nieves obtenga esta figura de protección.



Un grupo de excursionistas en la Sierra de las Nieves. :: SUR

## La Junta devuelve a Europa el crédito para construir el AVE entre Antequera y Sevilla

:: I. L.

**MÁLAGA.** El Consejo de Gobierno de la Junta autorizó ayer el reembolso anticipado del préstamo a largo plazo firmado en julio de 2009 entre el Gobierno andaluz y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar las obras del Eje Ferroviario Transversal entre Antequera y Sevilla.

Tras suscribirse el préstamo, en febrero de 2010 se realizó un único desembolso de 180 millones de euros, que debía amortizarse mediante cuotas anuales iguales entre 2016 y 2040, según informó ayer la Administración. «Sin embargo, la situación económica ha hecho inviable acometer el proyecto en los plazos previstos y comprometidos con el BEI. Por este motivo, la Junta ha optado por la cancelación anticipada voluntaria del préstamo, lo que evita el pago de una compensación por incumplimiento de los plazos de ejecución que rondaría los 210.000 euros», explicaron, y aseguraron que la devolución acordada «no implica la renuncia a la realización de esta infraestructura, ya que puede solicitarse nuevamente el préstamo al BEI».

## IU propone expropiar el solar de la calle Granada para uso cultural y turístico

:: I. L.

**MÁLAGA.** El grupo municipal de IU llevará ante la próxima Comisión de Urbanismo una batería de mociones para debatir sobre el estado del antiguo palacio del Marqués de la Sonora, que desde 2006 es un solar con las fachadas sujetas por andamios en medio de la calle Granada, en pleno circuito turístico de la capital.

Tras visitar el entorno, el portavoz de la coalición, Eduardo Zorrilla, informó de que instará al equipo de gobierno a que proceda de inmediato a la anulación de la licencia de obras y a su inscripción en el Registro Municipal de Solares, «para iniciar lo antes posible el proceso de expropiación del inmueble». De esta forma, solicitará que este organismo inicie ya los estudios para rehabilitarlo y convertirlo en un equipamiento público, con usos culturales y turísticos.

En este sentido, cabe recordar que la Gerencia de Urbanismo se ha adelantado a esta petición y ya ha iniciado los trámites para su inclusión en el fichero de solares, como informó SUR en su edición de ayer.

## Suntech, el mayor productor fotovoltaico mundial, interesado en la planta de Isofotón

Técnicos del gigante chino visitan la fábrica, que hasta ahora solo ha recibido una oferta en firme: la de sus ex empleados

:: NURIA TRIGUERO

**MÁLAGA.** Técnicos de la empresa china Suntech, considerada hoy por hoy el mayor productor mundial de paneles fotovoltaicos, visitaron el lunes y ayer la fábrica de Isofotón en el PTA, como un paso más en las conversaciones que viene manteniendo el gigante asiático con los propietarios de la empresa malagueña con vistas a la adquisición de la planta y otros de sus activos. La compañía aún no ha hecho una oferta en firme, como le requirieron los dueños de la compañía, acuciados ya por los plazos marcados por el juzgado. Si han entrega-

do una carta expresando su voluntad de hacerse con la unidad productiva de Isofotón, con el objetivo de que los administradores concursales constaten dicho interés.

Según los dueños de Isofotón, también hay una «importante empresa italiana» interesada por comprar la fábrica. Por ahora, no obstante, la única oferta formal es la de sus ex empleados, reunidos en la sociedad laboral Sunrise Power. Ayer precisamente los impulsores de esta iniciativa, Marco Aceña y Vicente Mateos, presentaron ante el juzgado de lo mercantil número 2 de Málaga su pro-

puesta, que contempla el pago de 35 millones de euros a repartir entre la Junta de Andalucía (que se quedaría con 29 millones por ser acreedor con privilegios sobre las instalaciones) y el resto de acreedores de la empresa (6 millones), con pago aplazado.

La citada sociedad, que tiene como cabezas visibles a Marco Aceña y Vicente Mateos (exdirectivos de Isofotón) pretende reunir a 240 antiguos trabajadores de la fábrica para retomar la actividad industrial, cortando todos los lazos con la actual propiedad. Más de 260 ex empleados han constatado su interés por formar parte de este proyecto, según sus impulsores, que matizan que su entrada en la sociedad (mediante la aportación de 6.000 euros por socio) sólo se producirá si su oferta es aceptada. La iniciativa cuenta también con el apoyo de Comisiones Obreras.

# Un despacho cordobés logra impugnar con éxito el PGOU de Marbella

► Una promoción de viviendas mantendrá la calificación de su parcela como «suelo urbano consolidado»

MARÍA ALBARRAL MARBELLA  
► @MaríaAlbarral

■ El despacho de abogados cordobés BR&L Iuris Consulting ha conseguido la primera sentencia estimatoria de una impugnación al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Marbella, según publicaba ayer la versión digital de *Diario Córdoba*.

La sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), con sede en Málaga, ha estimado el recurso presentado por uno de los promotores afectados por la revisión del documento urbanístico en 2010, donde calificaba como suelo urbano no consolidado los terrenos de dicho constructor que ya había terminado y vendido en una urbanización situada en la zona de Elviria Oeste.

Tras el fallo del tribunal, se mantiene la calificación de suelo urbano consolidado a esta parcela, lo que exige al promotor de tener que ceder obligatoriamente el 10% del suelo en régimen de compensación, a pesar de que ya se habían aportado los aprovechamientos urbanísticos correspondientes en su día, por un valor de 300.000 euros.

De esta manera, la compañía promotora se está ahorrando, no sólo nuevos gastos, que podrían ascender a unos 800.000 euros, sino también el grave problema de volver a reparcelar un terreno ya edificado, vendido, habitado y dotado de todos los servicios.

Según publica el diario cordobés, el fallo fue notificado el pasado mes de septiembre y el Ayuntamiento de Marbella anun-

## LAS CLAVES

### CAOS

Los años del GIL sembraron la ilegalidad urbanística

► Los 16 años de gobierno de la época GIL y los diferentes casos de corrupción hicieron que Marbella se encontrara con centenares de convenios urbanísticos irregulares.

### COMPENSACIÓN

El Consistorio optó por un sistema de compensaciones urbanísticas

► El Ayuntamiento aprobó en 2010 un nuevo PGOU que recoge una fórmula de compensaciones económicas o de terrenos para regularizar el caos urbanístico originado en Marbella.

### SENTENCIA

Se produce el primer fallo en contra del PGOU marbellí

► El TSJA ha fallado en favor de un promotor, cuya urbanización mantendrá la calificación de «suelo urbano consolidado», en contra de lo contemplado en el PGOU de 2010.

ció entonces que interpondría recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Finalmente, el recurso no se ha presentado y, en febrero pasado, la sentencia del TSJA pasó a ser firme.

### El caos marbellí

El PGOU de Marbella, aprobado en 2010, estableció un sistema de compensaciones para normalizar las ilegalidades urbanísticas cometidas durante los años de los gobiernos de la época del GIL en la ciudad.

En este sentido, se ideó una fórmula a través de compensa-



Urbanizaciones en la zona de Elviria, en Marbella. I. O.

ciones a la ciudad, tanto de terrenos como económicas, para poner en orden el caos urbanístico originado en Marbella.

Muchos afectados recurrieron legalmente el nuevo PGOU siendo siempre los fallos favorables al Ayuntamiento de Marbella, hasta ahora.

Y es que en 2006, tras ser intervenido el Consistorio por parte de la Junta a raíz de los escándalos de corrupción, se anuló el PGOU vigente entonces, que databa de 1998, provocando la nulidad de centenares de convenios y calificaciones urbanísticas

y originando una inestabilidad jurídica para muchos promotores.

Fuentes del Ayuntamiento de Marbella no quisieron valorar esta sentencia en contra pero defendieron el sistema de compensaciones para la regularización urbanística. «Teníamos dos opciones. Las demoliciones o la legalización por compensación a través de una revisión del plan urbanístico», señaló el portavoz popular, Félix Romero. En este sentido, el concejal de Marbella reiteró en que «las sentencias favorables avalan que ese fue el camino correcto».

TRIBUNA POLÍTICA

ELISA DE LA NUEZ

- La autora dice que cuando se legisla sobre regeneración siempre es a futuro y no para asumir responsabilidades  
- Afirma que en los países en los que hay mayor percepción de la corrupción es más difícil luchar contra ella

## La corrupción engendra corrupción

AHORA QUE la contemplación diaria de los resultados de la corrupción y el mal gobierno generalizado nos ha dejado tan claro el pésimo funcionamiento de nuestras instituciones, especialmente de las de supervisión y control, el sistema político nacido en la Transición empieza a incurrir en una especie de esquizofrenia. Por una parte, tiene que atender al clamor ciudadano y a las recomendaciones internacionales para fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción –muy especialmente la transparencia– pero por otro lado quiere hacerlo intentando no comprometer el sistema clientelar subyacente y de captura de rentas públicas del que depende en gran medida su subsistencia. De ahí que las medidas de regeneración que se proponen sean siempre a futuro, y nunca obliguen a asumir las muy presentes responsabilidades del aquí y ahora, o que se pretenda controlar el frente judicial que tantos daños colaterales es todavía capaz de causar, ya sea vía CGPJ o con el nuevo Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial. En fin, se persigue la cuadratura del círculo, luchar contra la corrupción y el mal gobierno pero sin cuestionar sus causas y sobre todo a sus responsables.

Las encuestas del CIS ponen de manifiesto una y otra vez que la corrupción política es uno de los principales problemas para los ciudadanos españoles: 9 de cada 10 españoles creen que está muy o bastante extendida. A esto se une la desconfianza y desafección creciente en las instituciones, que alcanza en el último barómetro del CIS máximos históricos. Los informes europeos apuntan en la misma dirección, como revelan los datos del último informe de la Comisión sobre corrupción de febrero de este año.

Según este informe, en nuestro país el soborno no es habitual, pero la corrupción en sentido amplio constituye una grave preocupación. Si buscamos consuelo, podemos recordar que tres cuartas partes de los encuestados europeos piensan que la corrupción está muy extendida en su país. Eso sí, los países en que más ciudadanos piensan que es así son Grecia (99 %), Italia (97 %), Lituania, España y la República Checa (95 %). No es para estar muy orgullosos.

En todo caso, conviene recordar que la percepción de la corrupción tiene mucho que ver

con la falta de transparencia y de mecanismos de exigencia y rendición de cuentas y con la falta de asunción de responsabilidades ya sean jurídicas o políticas. En definitiva, con la percepción de la impunidad que gozan los corruptos y los malos gestores tan característica de nuestro país. Y es que según la definición ya clásica de Klitgaard corrupción = monopolio en la toma de decisiones + discrecionalidad - rendición de cuentas.

La llamada teoría política del agente y el principal considera que los problemas de corrupción y mal gobierno aparecen cuando el agente (el representante político) coloca sus

propios intereses por encima de los de su principal (el ciudadano). Porque es frecuente que principal y agente no tengan siempre los mismos intereses. Es más, lo normal es que sus intereses sean divergentes, lo que constituye un incentivo para que el agente decida actuar en beneficio propio y no en beneficio de su principal. Por ejemplo, haciendo recortes en el gasto público muy sensibles para el ciudadano antes que recortes en el gasto político, muy sensibles para el político.

Por otro lado, lo habitual es que el ciudadano no disponga nunca de toda la información sobre la actuación de su representante político.



JAVIER OLIVARES

«Las empresas ya no piensan que pueden obtener contratos públicos si no tienen al seguidor de turno»

sus agentes? Pues que se produce el fenómeno del sálvese quien pueda, de los que tantos ejemplos que vemos a diario.

Efectivamente, la teoría política nos dice que las soluciones que pretenden atajar la corrupción y el mal gobierno suelen funcionar en entornos de baja corrupción donde se espera que los representantes políticos actúen en interés de los ciudadanos. En esta situación, cuando se observan incumplimientos puntuales, basta con introducir reformas que aumenten la exigencia de transparencia y de rendición de cuentas, o que penalicen estas conductas para desincentivarlas. Se trata de casos excepcionales, dado que el ciudadano es muy exigente en la defensa de sus intereses y se esfuerza en controlar a todos los políticos por igual, con independencia del partido al que pertenezcan

como sucede en los países con un menor nivel de corrupción como los nórdicos.

SIN EMBARGO, en países como Italia, Grecia y España en los que la percepción social de la corrupción es muy alta, la mayor parte de los ciudadanos cree que todos los agentes políticos son igualmente corruptos y que siempre van a anteponer sus propios intereses a los suyos. Lo decisivo es que esta mala opinión se extiende incluso a los nuevos agentes o nuevos partidos. El ciudadano piensa que «todos son iguales» y que por tanto se van a comportar como élites extractivas, por usar la expresión que ha popularizado Cesar Molinas. Esta creencia dificulta enormemente la llegada de nuevos políticos, que tienen que demostrar su inocencia, y beneficia a los que ya están establecidos por corruptos que sean en la medida en que esa percepción o favorece la abstención o les favorece a ellos. Efectivamente, si todos los políticos son iguales, el ciudadano optará no por el más honesto o más eficiente –que por definición no existe– sino por el más próximo.

Como ha señalado el profesor Bo Rothstein, de la Universidad de Goteburgo (Suecia), especialista en el tema, en estos entornos se genera un círculo vicioso de desconfianza general que incentiva aún más la corrupción y el mal gobierno que resultan mucho más difícil de combatir.

Los ciudadanos ya no pueden confiar en los políticos, los empleados públicos o simplemente en las personas que no conocen. Nadie cree de verdad que las instituciones sean neutrales y que protejan y garanticen por igual los derechos de todos los ciudadanos, por lo que es más seguro tener un contacto que facilite las cosas. Predomina la confianza particularizada en los grupos, familias, clientelas o partidos políticos por encima de la confianza en toda la sociedad y en sus instituciones. Las empresas ya no piensan que pueden obtener contratos públicos si no contratan al seguidor de turno, o si no practican de forma compulsiva la revolving door y llenan sus consejos de administración de ex políticos. Las redes informales de confianza sustituyen a las institucionales y se instala la percepción del sálvese quien pueda o más bien del salvemos a los nuestros que ahonda todavía más el círculo vicioso.

No parece exagerado concluir que en España nos estamos deslizando por esta peligrosa pendiente. El entorno de crisis económica contribuye a agudizar el problema, lo mismo que la voluntad de muchos responsables de la corrupción y el mal gobierno de eludir los tribunales de Justicia. ¿Cómo salimos de esta espiral? La respuesta no es fácil, pero sin duda pasa por convertirnos en ciudadanos exigentes y en impedir que quienes dirigen una administración pública puedan usarla de forma patrimonial para construir o mantener redes clientelares que les mantengan en el poder con el dinero de todos los contribuyentes. Para eso, lo primero es no votar a los partidos que hacen este tipo de política y dar una oportunidad a los que no funcionan así. Tenemos una gran oportunidad a la vuelta de la esquina.

Elisa de la Nuez es abogada del Estado, fundadora de *El País* y editora del blog *¿Qué es el poder?*



## Opinión

## I+D+i: LA CONDICIÓN IRRENUNCIABLE



**Elvira Sanz Urgoiti**

Presidenta de la Comisión de I+D+i, CEOE y presidenta de Farmaindustria

**S**i pensamos que investigar, desarrollar e innovar es una buena opción, estamos equivocados. No es un elemento opcional. Es una condición irrenunciable, un factor inequívoco de progreso, un generador de oportunidad y de recursos. La pujanza de las economías emergentes ha hecho que los principios que hasta ahora determinaban el posicionamiento de nuestros productos y servicios en los mercados hayan quedado obsoletos, teniendo que competir, ya no solo en términos de coste, calidad o cantidad, sino también en diseño, novedad, versatilidad, aplicabilidad, etc.

Es en este punto donde la Investigación, el Desarrollo y la innovación, como herramienta canalizadora y de valorización de los productos y servicios en los mercados, adquieren un papel relevante y diferenciador, permitiéndonos competir en un entorno económico globalizado.

Actualmente la I+D+i forma parte de nuestro día a día y se ha introducido en múltiples áreas como la educación, el transporte, la energía, el medio ambiente, la construcción o la sanidad, dando respuesta a los retos plan-

teados por nuestra sociedad. El grado de desarrollo de los productos y servicios de un país es un fiel reflejo de la evolución de su economía y de su sociedad, y un indicador certero de su robustez ante tormentas económicas y financieras. Así ha quedado patente en los últimos años, que aquellas economías con mayor énfasis en el fomento y desarrollo de la I+D+i como herramienta de generación de valor añadido, han reaccionado mejor ante situaciones difíciles, mostrando una mayor resistencia a la destrucción de empleo y la desaparición de empresas. Los países no investigan porque son ricos, son ricos porque investigan.

Por esta razón, a pesar de la difícil situación actual, nosotros como empresarios, no podemos cejar en el empeño de apostar por los elementos que se han confirmado como la mejor opción para la generación de riqueza, prosperidad y bienestar para nuestra sociedad y, en definitiva, para el futuro de nuestro país. En este sentido, debemos destacar el importante esfuerzo que se ha venido realizando en España durante más de dos décadas en materia de I+D+i, con un crecimiento continuado en la inversión en estas actividades, tanto por el sector privado como por el sector público. Esfuerzo que ha contribuido a colocarnos en la senda de nuestros principales competidores a nivel europeo e internacional.

Sin embargo, aunque la dirección es la correcta, nos encontramos a día de hoy en desventaja respecto a los países de nuestro entorno, si atendemos a los indicadores de gasto en actividades de I+D+i en relación al Producto Interior Bruto o a la distribución del gasto entre la parte pública y la privada, donde estamos lejos de los objetivos planteados en Horizonte 2020.

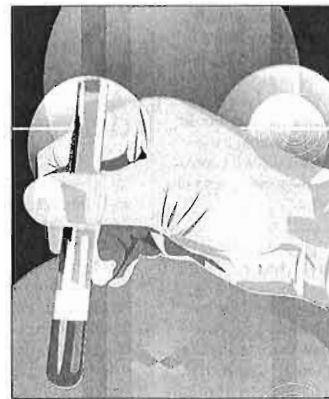
Los empresarios estamos convencidos de que invertir en I+D+i es invertir en futuro. Y debe realizarse desde todos los ámbitos de nuestra sociedad, involucrando tanto a nuestros líderes políticos, como a los máximos responsables de nuestros magníficos Centros de Investigación y Universidades, para

que todos, podamos situar a nuestro país en la élite mundial.

Es por ello que, siendo conscientes de la oportunidad del momento que vivimos, desde CEOE hemos organizado una Cumbre de la Innovación, hoy 9 de abril, en la que reunimos a los principales actores en esta materia y ratificamos nuestro compromiso actual con el futuro que nos espera mañana. Para ello, contamos, en la clausura con S.A.R. el Príncipe de Asturias y con la participación de destacados representantes de nuestro Gobierno e instituciones de investigación, así como con una importante selección de empresas con vocación innovadora que compartirán sus experiencias en este campo con todos nosotros.

Asimismo, desde CEOE hemos recopilado en un documento, junto con un análisis de la situación de la I+D+i en España, un conjunto de propuestas que desde el tejido empresarial entendemos que, de forma inaplazable, deben ponerse en marcha para asegurar la conformación de un ecosistema de innovación que permita el desarrollo de este tipo de actividades en las mejores condiciones posibles.

No hemos diseñado esta cumbre para bajar obviedades, para lamentarnos o para recrearnos en añoranzas. Lo hemos hecho para analizar seriamente dónde estamos y para que, junto con nuestra voluntad y capacidad para aceptar el riesgo, nos conduzca e impulse en nuestra toma de decisiones. Esperamos que este evento sirva para que Gobierno, Centros de Investigación, Universidades y Empresas sienten las bases de un compromiso firme por el fomento y desarrollo de la I+D+i en nuestro país.



THINKSTOCK

Los países no investigan porque son ricos, sino que son ricos porque investigan

## A POR EL ACEITE ESPAÑOL



**Juan Ramón Rallo**

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del centro de estudios OMMMA

**E**l Gobierno del Partido Popular es un gobierno profundamente liberticida e intervencionista. Sus sangrantes subidas de impuestos, sus crecientes intromisiones regulatorias en todos los ámbitos de la vida de los ciudadanos, su compadreo con lobbies empresariales, su presión matonil contra los medios de comunicación díscolos, o su nacionalización de algunos bancos y concesionarias de autopistas conforman un cuadro verdaderamente tenebroso que, desafortunadamente, resume a la perfección su gestión al frente del Ejecutivo.

Han sido muchos quienes, a raíz de lo anterior, han optado por calificar al Partido Popular de socialista. Sin embargo, el calificativo que mejor describe su política económica, y muchos de sus rasgos de política social, es el de falangista; una ideología de la que han bebido y mamado muchos de los miembros de la derecha patria que actualmente nos desgobierna. A la postre, el falangismo, a diferencia del socialismo, combina su opresivo intervencionismo económico con un marcado populismo españolista. El interés "nacional" justi-

fica el cercenamiento de las libertades individuales, del libre comercio o de la libre empresa: dentro de su visión, la base de la economía no es la lucha de clases —como en el socialismo— o la armoniosa cooperación de los planes individuales —como en el liberalismo—, sino la supremacía de una visión holista de la nación sobre cualquier otra manifestación.

Ese falangismo popular es plenamente observable en el deplorable caso de Deoleo, el grupo alimentario español que agrupa marcas de aceite de oliva tan populares como Carbonell o Koipe. Tan pronto como se ha planteado la posibilidad de que un fondo de inversión participado por el Estado italiano adquiera parte del paquete accionario de Deoleo que van a enajenar algunos bancos como Bankia, BMN, CaixaBank o Kutxabank, el Gobierno de Mariano Rajoy se ha envuelto rápidamente en la bandera para defender la españolidad de la compañía. A juicio del Ejecutivo, resulta inaceptable que un fondo italiano, competidor directo de "España" en la exportación mundial de aceite de oliva, adquiera una posición de control sobre una empresa "española". Según se nos dice, el campo "español" necesita de un comercializador inter-

nacional para dar salida a tres cuartas de su producción interior, de modo que no conviene dejar a Deoleo en manos "extranjeras". El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, ha solicitado que el Estado utilice parte del dinero de todos los españoles para comprar una porción significativa de ese paquete accionario y Montoro, a través de la SEPI, ya ha mostrado su interés en adquirirla. No podía ser de otro modo. Ni Cañete ni Montoro exhiben el más mínimo escrúpulo moral a la hora de disponer discrecionalmente de las haciendas ajenas. Dentro de su estrecha cosmovisión liberticida, Deoleo sólo puede ser "española" y jamás "italiana". Como si la clave de una empresa fuera su nacionalidad y no el valor que sea capaz de generar para los consumidores; o como si

la española Deoleo no hubiese adquirido previamente marcas italianas como Bertolli, Carapelli, Sasso o Maya sin que el Gobierno rechistara por ello. Por desgracia, esta hipócrita doble vara de medir de los muy "españoles" ministros del ramo muy probablemente termine justificando la susodicha malversación de los ahorros de los españoles en calmar las filias y fobias de los ministros populares. Mas

El Gobierno nos va a obligar a comprar Deoleo como hizo con la banca y con las autopistas

no se dejen engañar por la propaganda gubernamental dirigida a hacernos creer que, si Deoleo dejara de comprar aceite "español", nuestros acaudalados dejarían de poder enajenar su mercancía. Deoleo comercializa menos del 10 por ciento de la producción mundial de aceite de oliva y España genera más del 50 por ciento de esa producción mundial. Deoleo no es, pues, ni la única ni la más importante vía de comercialización de las aceitunas "españolas". Por ello, si Deoleo se pegara un tiro en el pie negándose a adquirir aceite "español", otros comercializadores lo harían y terminarían desplazando a Deoleo. El Gobierno no pinta absolutamente nada en esta historia.

Pero, el propósito último del PP consiste en azuzar el odio al extranjero para justificar una nueva muestra de su exasperante intervencionismo estatal de corte falangista: Montoro ya ha preparado la chequera para adquirir una porción de Deoleo con la excusa de defender el interés "nacional". ¿Acaso no sería más sensato que aquellos españoles que tienen un mínimo interés por mantener la "españolidad" de la compañía juntaran el ahorro suficiente para adquirir ese paquete accionario? Parece que no: el Gobierno tiene pensado obligarnos a comprar unas acciones que no deseamos comprar. Como ya sucedió con los bancos o con las autopistas. Ahora a por el aceite. Todo sea por la santa cruzada de mantener intacta su españolidad... a costa de nuestra libertad.